

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Temixco

Responsable oficial o técnico: Luis Francisco Barrera González

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Transparencia,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO MOR..pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): LUIS FRANCISCO BARRERA GONZALEZ

Cargo: TITULAR

Teléfono: 7773447493

Correo Electrónico: unidad-de-mejora-regulatoria@temixco.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente reglamento tiene por objeto determinar las facultades, atribuciones y obligaciones de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, y de las unidades administrativas adscritas a ésta, con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios en materia de seguridad pública.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: NO GENERA COSTO DE CUMPLIMIENTO YA QUE ES DE USO INTERNO